

Reserva, comunidad y lof. Los mapuche y la construcción política de identidades territoriales.

Hernan Schiaffini.

Cita:

Hernan Schiaffini (2024). *Reserva, comunidad y lof. Los mapuche y la construcción política de identidades territoriales. III Congreso Internacional de Ciencias Humanas. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/3.congreso.eh.unsam/340>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/esz9/MvC>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Reserva, comunidad y lof. Los mapuche y la construcción política de identidades territoriales

Hernan Schiaffini
UNPSJB-UBA-CONICET
hernanschiaffini@gmail.com

Resumen

Nos preguntamos acerca de casos concretos de producción de identidades sociales en la Patagonia argentina desde inicios del siglo XX a esta parte. Hacemos especial foco en las zonas oeste de las provincias de Chubut y Río Negro. La incorporación forzosa al Estado argentino de las poblaciones originarias de la Patagonia a fines del siglo XIX reestructuró las fronteras interétnicas de la región. A partir de tales procesos se atravesaron, en condiciones transmutadas, diferentes experiencias de reorganización, reconstrucción y hasta génesis de distintas identidades políticas y territoriales. Partimos de constatar el uso de términos como "reliquias" en la prensa de la época (Diario El Oeste, Chubut, noviembre de 1935) para luego encontrar, hacia la década de 1950, términos "reserva" y "aborigen". A la vez verificamos que el significante "comunidad" no era utilizado para designar entramados políticos indígenas hasta entrada la década de 1990. Nos interesa caracterizar y situar el surgimiento de la "comunidad indígena" en tanto sujeto político en el marco de las relaciones interétnicas en el noroeste del Chubut, previo el repaso de otras terminologías utilizadas en la región para hablar de "lo indígena". En tal sentido también nos preguntamos acerca de las correlaciones entre las identidades territoriales y las formas en que las mismas son denominadas por diferentes actores. Específicamente para el caso de la "comunidad" indígena proponemos que se configura como el significante de una articulación entre entramados locales suprafamiliares y transformaciones políticas, económicas, demográficas y legales acontecidas a partir de la década de 1960 y cristalizadas durante la restauración democrática en la década de 1980. Apelamos a la historia, la etnohistoria y la etnografía como disciplinas que colaboran en la producción de nuestro análisis, y a la revisión documental y hemerográfica para apoyar nuestras hipótesis..

Palabras clave: Mapuche; Comunidad; Historia; Patagonia.

Introducción

Partimos de constatar el uso de términos como "reliquias" en la prensa de la época (Diario El Oeste, Chubut, noviembre de 1935) para luego encontrar, hacia la década de 1950, términos "reserva" y "aborigen". A la vez verificamos que el significante "comunidad" no era utilizado para designar entramados políticos indígenas hasta entrada la década de 1990. Nos interesa caracterizar y situar el surgimiento de la "comunidad indígena" en tanto sujeto político en el marco de las relaciones interétnicas en el noroeste del Chubut, previo el repaso de otras terminologías utilizadas en la región para hablar de "lo indígena".

Algunos ejemplos

En 1937 el periódico Esquel anunciaba la muerte de un "cacique tehuelche" en Santa Cruz como la pérdida de una "reliquia de las pampas".

Veinte años después, entre las páginas de *La Chispa*, un periódico anarquista que Osvaldo Bayer dirigió en Esquel entre 1958 y 1959, hallamos el tratamiento, investigación y denuncia de un conflicto territorial acontecido en Cushamen, una de las zonas de mayor población originaria del Chubut. En ninguna de sus páginas, el autor hace referencia a una "comunidad", ni habla de mapuches o pueblos originarios .

Treinta y ocho años más tarde, en 1996, el presidente Carlos S. Menem aterrizó en el mismo lugar descrito por Bayer para anunciar un "Plan de regulación de tierras fiscales" que implicó la mensura de varios territorios "comunitarios". En ese marco, el diario *El Oeste* de esas fechas habló profusamente de "comunidades": contabilizamos 48 apariciones de esa palabra en un plazo de 14 días alrededor de la visita presidencial (Schiaffini, 2020).

Si en 1959 no había "comunidades" en Cushamen, hoy hay 16. Y todas ellas se conformaron formalmente después de la mitad de la década del noventa. Vuelta del Río, en 1997. Las demás, a partir de 2002, y algunas recién en 2015.

Algunos participantes recuerdan así las reuniones organizadas para constituir las:

s reunieron en la Escuela No 59 de Fofocahuel, pobladores de esta comunidad con autoridades del IAC y otros funcionarios, para hacernos saber que se iba a llevar a cabo el relevamiento de límites de los lotes que ocupa cada poblador de estas comunidades aborigen de la Colonia Pastoril Cushamen, siendo la cantidad de 200 lotes de 625 ha cada uno. Se nos pide nombrar un delegado y un suplente por paraje para servir de mediador en lo que se refiere al relevamiento y acuerdo de límites. En diciembre se realizó el trabajo sin ningún inconveniente, quedando a la espera de la mensura. En septiembre del año 2002 se hacen presentes personal del IAC, de Esquel, informándonos que tenemos que formar la Comunidad o Comisión aborigen, para gestionar la Personería

Jurídica, para ser reconocidos como comunidad aborigen Fofocahuel y así obtener el título de propiedad (Ocampo, 2017, p. 123).

Es decir, existía por parte del Estado una necesidad formal de entregar las tierras y la *comunidad* se convierte en el sujeto destinatario de tales maniobras. Pero debe ser delineada: hay que aunar los límites del paraje con la antigüedad del poblamiento y los lazos de parentesco; hay que elegir delegado y representantes.

Al mismo tiempo, mientras en algunos casos queda claro que la acción del IAC fue el punto de partida para la conformación de la forma comunitaria, también se revela claramente la necesidad de obtener cierta seguridad en torno de la propiedad de los predios por parte de las familias que los habitaban:

vinieron los del IAC, y nos empezamos a reunir. Con la idea de reunirse para poder solicitar el título ese, así que ahí empezamos a ir. Empezaron a poner empeño los otros y no nos quedaba a nosotros otra que tratar de juntarnos.

Yo fui a una reunión que hicieron los del IAC, ahí en la escuela de Fofó, ahí se tiró algunos rumores que se podía trabajar así en comunidad. Ahí se comenzó la comunidad más o menos para juntarse. (Ocampo, 2017, p. 124)

lo que más beneficio era que para conseguir los títulos de las tierras de las familias, casi más interés entramos por eso para regularizar el tema de tierras. Y eran más accesibles, o se podía tener un título comunitario, o haciendo comunidad iba a tener más beneficio, o sea, al juntarse en grupo ya tenes más fuerza, para conseguir cosas... (Ocampo, 2017, p. 125).

Otras comunalizaciones

Pero la construcción de una “comunidad” no es exclusivamente una obra estatal ni solamente el fruto de políticas públicas o de diseños jurídico-formales. En muchas ocasiones, lograr el reconocimiento como *comunidad* es resultado de luchas, reclamos y estrategias autónomas.

En Chubut, en 2001, por ejemplo, el paraje Alto Río Corinto se conformó como “comunidad Huisca-Antieco” tras la defensa de su territorio frente a exploraciones mineras. De hecho, el reconocimiento de la comunidad (y de su territorio) fue la manera de destrabar la toma de las oficinas del IAC en Esquel y de la Casa del Chubut en Buenos Aires.

Hay parajes en Río Negro y Chubut que se han constituido como comunidades en el marco de demandas judiciales y disputas territoriales. Las propias experiencias de los habitantes de Cushamen que hemos citado revelan que el significante “comunidad” es apropiado como una

herramienta que promete –aun aunque luego no cumpla– el acceso a garantías largamente reclamadas.

Trentini (2012) describió el caso de la Comunidad Maliqueo en el Parque Nacional Nahuel Huapi, que se constituyó como tal en el marco de un conflicto por las negociaciones de comanejo propuestas por la Administración de Parques Nacionales. Tozzini (2006, 2010) hizo lo propio sobre disputas territoriales en Lago Puelo y El Hoyo: la *comunidad* pasó a ser un actor en esas demandas. Valverde (2013) también lo ha puesto en evidencia: la formación de *comunidades* aparece como una forma de luchar política y judicialmente en el marco de variadas confrontaciones, por lo general vinculadas a lo territorial. Hemos contribuido (2020) a la difusión del conflicto de la comunidad Buenuleo, cerca de Bariloche,¹ señalando las articulaciones entre los procesos históricos y las formas políticas en el desarrollo de identidades colectivas. También a analizar estos procesos en el marco de las acciones directas de *recuperación territorial* (2019).

¿Qué es una comunidad indígena?

Debido a ello sostenemos que la *comunidad* no es meramente una construcción estatal ni solamente una forma jurídica. Es también un *significante* que designa entramados políticos-laborales-rituales-territoriales-parentales tanto en áreas rurales como urbanas. Allí, el solapamiento de las diferentes dimensiones de la vida cotidiana posibilita la emergencia o la aparición de un *nudo* que enlaza los vínculos sociales en la dimensión suprafamiliar (Schiaffini, 2017a, 2017b, 2020).

Si el significante *comunidad* aparece inicialmente como el nombre de una figura jurídica acuñada por el Estado (como respuesta a demandas organizadas y a procesos de acumulación social y política indígena), progresivamente adopta también la capacidad de representar ese entramado suprafamiliar de vínculos sociales que lo antecede.

Tal entidad suprafamiliar tuvo, históricamente, otras dinámicas y otros nombres, así como ha funcionado en el marco de otros contextos. Pero actualmente, fruto de las dinámicas políticas y las confrontaciones sostenidas, se cristaliza en los términos “comunidad” y su tránsito progresivo hacia el concepto de *lof* y la construcción del sujeto *pueblo* mapuche.

1 En el N° 46 de la revista *Crisis*: <https://revistacrisis.com.ar/notas/los-piojos-de-la-historia-y-la-justicia>

Desde mediados del siglo XIX, las formas políticas indígenas fueron mencionadas por el Estado como *indios* “aliados” o “salvajes”. Con la disrupción producida por las llamadas “*Campañas al desierto*”, comenzarían las menciones a *los caciques y su gente* en el marco de los procesos de desplazamiento y reasentamiento. Y también las referencias a las “colonias” y “reservas” *aborígenes*.

Si en las décadas previas a 1960 los colectivos indígenas eran interpelados (y también se denominaban a sí mismos) con los nombres de “reserva” o “colonia”, las identidades del “paraje”, el “poblador” o la “junta vecinal” se difundirían en las décadas siguientes. Y a partir de 1980 emergería la “comunidad” como la identidad política que definiría “lo indígena” en un contexto de despoblamiento rural, crisis ganadera, crecimiento urbano, reestructuración productiva hacia industrias de enclave y a la vez revitalización jurídico-política en el marco del alfonsinismo posdictatorial.

Conclusiones

Debido a ello, sostenemos que el significante “comunidad” viene a nominar, en un período de tiempo determinado, una suerte de torsión, de pliegue, de nudo, en el que se entrelazan (y cristalizan temporalmente) subjetividades, afectividades, identificaciones, procesos laborales, defensas territoriales, ejercicios ceremoniales, decisiones colectivas y trayectorias familiares. Pero también diseños jurídicos, reconocimientos formales y políticas públicas que requieren un interlocutor y lo delinean en torno de la “comunidad aborígena”. Así, la *comunidad* sintetiza el entramado local suprafamiliar en sus confrontaciones internas y externas y en sus vínculos con la legalidad estatal a la que está subsumido y que, en parte, lo ha constituido.

De la misma manera, la “comunidad” recupera y aplica experiencias de lucha, aprendizajes históricos y formas y estrategias políticas previas. La articulación de las emisiones estatales con las experiencias indígenas en el noroeste del Chubut hacia las décadas de 1980 y 1990 genera, en el contexto sociohistórico que hemos reseñado, la forma político-jurídica de la “comunidad”. De tal modo, el significante “comunidad” *sutura* un conjunto de experiencias sociales –múltiples, diversas, multívocas y polisémicas– que articulan las construcciones y acumulaciones indígenas y no indígenas.

Como tal, la *comunidad* se inserta en las pujas y disputas presentes en cada contexto local, pero a la vez funciona como uno de los índices del estado del poder en la conflictividad rural y territorial patagónica.

Bibliografía

Álvaro, D. (2013). *El problema de la comunidad. Marx, Weber, Tönnies*. Buenos Aires: Prometeo.

Bartolomé, Leopoldo y Hermitte, Ester (1977). *Procesos de articulación social*. Buenos Aires: CLACSO.

Bendini, Mónica y Tsagoumaukos, Pedro. (1993). *Campesinado y ganadería trashumante en el Neuquén*. Neuquén: La Colmena.

Briones, Claudia y Ramos, Ana. (Comp.). (2016). *Parentesco y política: topologías indígenas en la Patagonia*. Viedma: Universidad Nacional de Río Negro.

Brow, J. (1990). "Notas sobre comunidad, hegemonía y los usos del pasado". *Anthropological Quarterly*, 63. Washington: George Washington University.

Cañuqueo, Lorena. (2015). "Tramitando comunidad indígena en Río Negro. Diálogos entre activismo, políticas de reconocimiento y co-gestión". En *Identidades*, nro 8, año 5. FHCS-Comodoro Rivadavia: UNPSJB.

Cañuqueo, L., Kropff, L. y Pérez P. (2015). "A la sombra del estado: comunalización indígena en parajes de la pre cordillera de Río Negro, Argentina". En *Revista del Museo de Antropología* 8 (2): 159-170, 2015 / ISSN 1852-060X (impreso) / ISSN 1852-4826 (electrónico) <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/antropologia/index> IDACOR-CONICET / Facultad de Filosofía y Humanidades – Universidad Nacional de Córdoba - Argentina

De Jong, Ingrid. 2011. "Funcionarios de dos mundos en un espacio liminal: los indios amigos en la frontera de Buenos Aires (1856-1866)". En *TEFROS* Vol. 9.

Delgado, M. (2005). "Espacio público y comunidad. De la verdad comunitaria a la comunicación generalizada". Lisboa, M. (ed.), *La comunidad a debate. Reflexiones sobre el concepto de comunidad en el México contemporáneo*. Chiapas, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

de Marinis, P. (2005). "16 comentarios sobre la(s) sociología(s) y la(s) comunidad(es)". *Papeles del CEIC*, núm. 15, marzo. En línea: <<http://www.ehu.es/CEIC/papeles/15.pdf>>. Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales (UBA).

Delrío, Walter Mario. (2005a). "Mecanismos de tribalización en la patagonia: desde la gran crisis al primer gobierno peronista". *Mem.. am.* 2005, n.13. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras (UBA).

Delrio, Walter Mario (2005b). *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia. 1872-1943*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

Durkheim, Emile. (2003) [1893]. *La división del trabajo social*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Hermitte, Ester y Herrán, Carlos. 1970. "¿Patronazgo o cooperativismo? Obstáculos a la modificación del sistema de interacción social en una comunidad del noreste argentino". En *Revista Latinoamericana de Sociología*, Instituto Di Tella.

Kropff, L. (2005). "Activismo mapuche en Argentina: trayectoria histórica y nuevas propuestas". En *Pueblos indígenas, Estado y democracia*. Buenos Aires: CLACSO.

Lenton, Diana. (2005). *De centauros a protegidos: la construcción del sujeto de la política indigenista argentina desde los debates parlamentarios (1880-1970)*. Tesis doctoral de la Facultad de Filosofía y Letras. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/1268>

Literas, Luciano. 2016 ¿De qué hablamos cuando hablamos de tribu de "indios amigos"? Política, militarización y parentesco en la tribu de Tripailaf (Pampa y nor-Patagonia, décadas 1860-1880). En *Corpus. Archivos de la alteridad americana*. Vol. 6 N° 2. Mendoza.

Lisbona Guillén, M. (2005). *La comunidad a debate. Reflexiones sobre el concepto de comunidad en el México contemporáneo*. México: El Colegio de Michoacán.

Marileo Lefio, Armando. 2007. "Mundo mapuche". *Actas del Primer Congreso internacional de Historia Mapuche*. Working Paper serie 28. En: C. Contreras Painemal (Ed.). Ñuke Mapuförlaget. <http://mapuche.info/mapuint/contreras070701>.

Marx, Karl. (2015) *Escritos sobre la comunidad ancestral*. Vicepresidencia de Bolivia: La Paz.

Ocampo, Gustavo. (2017). *El proceso de transformación territorial en la Colonia Cushamen. Etnicidad, acción colectiva y política pública de desarrollo*. Tesis para obtener el grado de Magíster en la Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca. <https://repositorio.inta.gob.ar/xmlui/handle/20.500.12123/5178>

Olivera, M. y C. Briones. (1987). "Proceso y estructura: Transformaciones asociadas al régimen de 'reserva de tierras' en una Agrupación mapuche". *Cuadernos de Historia Regional* IV(10): 29-73. Buenos Aires: UNLU-EUDEBA.

Otero, H. (1998). "Estadística censal y construcción de la Nación. El caso argentino, 1869-1914". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, tercera serie, núm. 16-17. Buenos Aires : Facultad de Filosofía y Letras (UBA).

Pérez, Pilar. (2018). "Patrullando el territorio patagónico. Las policías fronterizas como productoras del espacio social (1911, 1918 y 1930)". *Estudios Sociales Del Estado*, 4(7), 42-74. <https://doi.org/10.35305/ese.v4i7.147>

Schiaffini, Hernan. (2017a). "La comunidad sobredeterminada. Articulación social y pueblo mapuche en Río Negro y Chubut (Arg.)". *Avá. Revista de Antropología*. Posadas: UNaM.

Schiaffini, Hernan (2017b). "La 'comunidad' y sus articulaciones. Aportes para pensar el concepto de 'comunidad' en Puel Mapu (Patagonia argentina)". *Antropologías del Sur*, año 1, pp. 141-161. Santiago de Chile.

Schiaffini, Hernan, (2019). Conflictividad rural, estructura social y etnicidad en Chubut. Las "recuperaciones territoriales mapuche" en perspectiva social e histórica. En *Entramados y perspectivas* Vol. 9 Nro 9. Facultad de Ciencias Sociales UBA: Buenos Aires.

Schiaffini, Hernan, (2020) De "reliquias", "comunidades aborígenes" y "lof": Una exploración hemerográfica en torno de "lo indígena" como objeto discursivo en los periódicos de Esquel (1937-2017). *Rev. Pilquen. secc. cienc. soc.* [online]. 2020, vol.23, n.1, pp.44-64. Neuquén: UNCOMA.

Schiaffini, Hernan 2021. *El nudo comunal. Territorio, confrontación y comunidad mapuche en el noroeste del Chubut*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Tönnies, F. (1947 [1887]). *Comunidad y sociedad*. Buenos Aires, Losada.

Weber, Max. (2002) [1922]. *Economía y sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

Wolf, E. (1999). *Europa y la gente sin historia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.